

ACTA Nro. 002-CEAPA-2025
REUNIÓN COMITÉ EMPRESARIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE OPERADORES POSTALES
PARA REALIZAR LOS SERVICIOS DE ADMISIÓN, CLASIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y
ENTREGA DE ENVÍOS POSTALES

En la ciudad de Quito, en las instalaciones de la Empresa Pública Servicios Postales del Ecuador, siendo hoy 27 de octubre de 2025, a las 10:30, conforme lo establecido en los artículos 3, 4 literal b) y 5 de la Resolución Nro. SPE EP-GG-2023-0005-R de 25 de julio de 2023 que contiene el INSTRUCTIVO DE APLICACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS POSTALES DEL ECUADOR PARA LA SELECCIÓN DE AGENTES POSTALES AUTORIZADOS, se reúne el Comité Empresarial de acuerdo con la convocatoria efectuada por el Gerente Nacional de Operaciones en calidad de presidente de este organismo, mediante Memorando Nro. SEP EP-GNO-2025-0222-M de 27 de octubre de 2025.

Constatación de Cuórum.

El Gerente Nacional de Planificación y Gestión Estratégica (e), en calidad de Secretario designado en la sesión de 14 de octubre de 2025, procede a constatar el cuórum. Se encuentra presente en la reunión: el Tlgo. René Julián Luna Carrizosa, Gerente Nacional de Operaciones, en calidad de Presidente; la Tlga. María Laura Layedra Cevallos, Gerente Nacional Administrativa Financiera, Ing. Fernando Xavier Guamán Vela, en su calidad de delegado permanente de la Gerente Nacional de Negocios; y, el Abg. Jaime Morán Paredes, en su calidad de Gerente Nacional de Planificación y Gestión Estratégica (e) y Secretario.

Constatado el cuórum inicia la sesión con los siguientes puntos a tratar:

1. Verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Revisión de las Bases de Concurso Nro. 2025-002.
4. Aprobación de las bases concursales y definición del cronograma del proceso.
5. Clausura.

Desarrollo de la reunión.

El presidente toma la palabra y mociona modificar el orden del día a fin de eliminar el punto 1 y unificar los puntos 3 y 4 ya que ambos puntos se pueden abordar y resolver en un mismo acto. Eleva a moción la modificación del orden del día, lo cual es apoyado por los presentes.

Contando con apoyo la moción, el presidente solicita a secretaría tomar votación.

Por secretaría se procede a tomar votación:

- Tlgo. René Julián Luna Carrizosa, Gerente Nacional de Operaciones, presidente:
A favor
- Tlga. María Laura Layedra Cevallos, Gerente Nacional Administrativa Financiera:
A favor
- Ing. Fernando Xavier Guamán Vela, en su calidad de delegado permanente de la Gerente Nacional de Negocios: A favor
- Abg. Jaime Morán Paredes, Gerente Nacional de Planificación y Gestión Estratégica (e): A favor

Por unanimidad se **resuelve**:

Modificar el orden del día respecto de la eliminación del primer punto ya que esto ya se efectuó y la unificación de los puntos 3 y 4 para tratarlos y resolverlos en un solo acto.

El orden del día modificado queda de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Revisión y aprobación de las Bases de Concurso Nro. 2025-002 y definición del cronograma del proceso.
3. Clausura.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Toma la palabra el presidente de la Comisión y solicita al secretario que proceda con la lectura del ACTA Nro. 001-CEAPA-2025 de la sesión de 14 de octubre de 2025.

Luego de la lectura del acta, el presidente toma la palabra y consulta a los presentes si hay alguna inquietud u observación. No habiendo inquietudes solicita al secretario continuar tomar votación respecto de la aprobación del ACTA Nro. 001-CEAPA-2025 de la sesión de 14 de octubre de 2025, lo cual eleva a moción. La moción es apoyada por los presentes.

Antes de proceder con la moción, el delegado de la Gerencia Nacional de Negocios toma la palabra y señala su preocupación respecto de la demora en procesos sensibles para la gestión de la empresa; requiere que se deje registro en el acta que, la sesión anterior se acordó que, la Gerencia Nacional de Operaciones presentaría las bases concursales así como el cronograma en la semana del 20 y 24 de octubre, sin embargo, esto se está efectuando una semana después, por lo que solicita se deje constancia de dicha demora.

Contando con apoyo la moción presentada por el presidente, se solicita a secretaría tomar votación.

Por secretaría se procede a tomar votación:

- Tlgo. René Julián Luna Carrizosa, Gerente Nacional de Operaciones, presidente: A favor
- Tlga. María Laura Layedra Cevallos, Gerente Nacional Administrativa Financiera: A favor
- Ing. Fernando Xavier Guamán Vela, en su calidad de delegado permanente de la Gerente Nacional de Negocios: A favor
- Abg. Jaime Morán Paredes, Gerente Nacional de Planificación y Gestión Estratégica (e): A favor

Por unanimidad se **resuelve**:

Acoger la moción presentada por el presidente y:

Aprobar el ACTA Nro. 001-CEAPA-2025 de la sesión de 14 de octubre de 2025 del Comité Empresarial para la contratación de operadores postales para realizar los servicios de admisión, clasificación, distribución y entrega de envíos postales.

Concluido el tratamiento de este punto el presidente solicita al secretario continuar con el orden del día.

2. Revisión y aprobación de las Bases de Concurso Nro. 2025-002 y definición del cronograma del proceso.

Toma la palabra el presidente e indica que las bases concursales se encuentran adjuntas a la convocatoria a la presente sesión, las cuales fueron revisadas y trabajadas en la sesión del 14 de octubre de 2025, por lo que solicita por Secretaría se dé lectura al documento a fin de proceder con una última revisión previo a su aprobación.

De la misma manera, señala que se ha elaborado un cronograma, el cual se pone a consideración de los miembros del Comité para su revisión y posterior aprobación.

Luego de la lectura correspondiente, el presidente solicita que, de acuerdo con las atribuciones conferidas en el inciso segundo del artículo 4 y el artículo 5 del INSTRUCTIVO DE APLICACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS POSTALES DEL ECUADOR PARA LA SELECCIÓN DE AGENTES POSTALES AUTORIZADOS, se aprueben las bases concursales y el cronograma para el proceso de selección del APA para la prestación del servicio de “Última Milla”; asimismo, señala que, en virtud de lo previsto

en el numeral 2 del artículo 5, mociona que se resuelva solicitar a la Gerencia Nacional Jurídica la elaboración de la resolución de inicio del proceso la cual deberá contener adjunto las bases concursales y el cronograma para la selección del APA. Eleva esto a moción, lo cual es apoyado por los demás integrantes del Comité.

Contando con apoyo la moción, el presidente solicita a secretaría tomar votación.

Por secretaría se procede a tomar votación:

- Tlgo. René Julián Luna Carrizosa, Gerente Nacional de Operaciones, presidente: A favor
- Tlga. María Laura Layedra Cevallos, Gerente Nacional Administrativa Financiera: A favor
- Ing. Fernando Xavier Guamán Vela, en su calidad de delegado permanente de la Gerente Nacional de Negocios: A favor
- Abg. Jaime Morán Paredes, Gerente Nacional de Planificación y Gestión Estratégica (e): A favor

Por unanimidad se **resuelve**:

Acoger la moción presentada por el presidente y:

Aprobar las bases concursales y el cronograma para el proceso de selección del APA para la prestación del servicio de “Última Milla”.

Solicitar a la Gerencia Nacional Jurídica la elaboración de la resolución de inicio del proceso la cual deberá contener adjunto las bases concursales y el cronograma para la selección del APA.

Concluido el tratamiento de este punto el presidente solicita al secretario continuar con el orden del día.

3. Clausura.

El presidente toma la palabra e indica que, al no haber más puntos en el orden del día, desde secretaría se proceda con la elaboración del acta correspondiente y con la notificación de las decisiones adoptadas por este Comité.

Siendo las 11:30 del lunes 27 de octubre del 2025, sin más puntos a tratar dentro del orden del día, el presidente clausura la sesión Nro. 002 del Comité Empresarial para la selección del APA de la Empresa Pública Servicios Postales del Ecuador.

Tlgo. René Julián Luna Carrizosa
Presidente del Comité Empresarial de SPE EP

Tlga. María Laura Layedra Cevallos
Gerente Nacional Administrativa Financiera de SPE EP

Ing. Fernando Xavier Guamán Vela
Delegado Permanente de la Gerencia Nacional de Negocios de SPE EP

Lo certifico. –

Abg. Jaime Francisco Morán Paredes
Gerente Nacional de Planificación y Gestión Estratégica
Secretario del Comité Empresarial de SPE EP